



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca reducir el déficit de pavimentos, el que incluye vías en tierras y vías pavimentadas con alto nivel de deterioro, lo que genera detrimento de las condiciones ambientales y mala conectividad. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores habitacionales y a su repavimentación por alto nivel de deterioro, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable. En promedio el Minvu financia al menos el 75% del proyecto, el resto lo aporta la comunidad y el municipio. Este programa es de carácter participativo, las personas se organizan en comités de pavimentación, definen sus proyectos, los cuales postulan en la Secretaría Comunal de Planificación (Secplac) de la municipalidad correspondiente o cuando ésta no pueda brindar este servicio, a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo respectiva. Los proyectos participan en un concurso público y se seleccionan por puntaje. Se puede postular durante todo el año y la selección se hace con cierre en octubre. Para postular se debe ingresar el proyecto de pavimentación o repavimentación primero al SERVIU para su visación técnica y luego a la SEREMI para participar del proceso de selección, acompañado de toda la documentación requerida por el Programa. En el caso que la municipalidad no cuente con personal capacitado para realizar el diseño o con recursos económicos para contratar a uno para que lo realice, puede solicitar apoyo presupuestario al gobierno regional o apoyo técnico al SERVIU correspondiente. El gasto efectuado por los municipios o el comité de pavimentación en el diseño del proyecto se descuenta del porcentaje de aporte requeridos por el programa (el diseño del proyecto se valora en un 3% del valor de la obra).

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

PROPÓSITO

Hogares habitan centros poblados sin déficit de pavimentación o de repavimentación.

HISTORIA

Año de inicio: 1994

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

- 2020: Evaluación Ex Antes. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- 2020: Auditoría Certificación SGC (NORMA ISO 9001/2015). MINVU.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

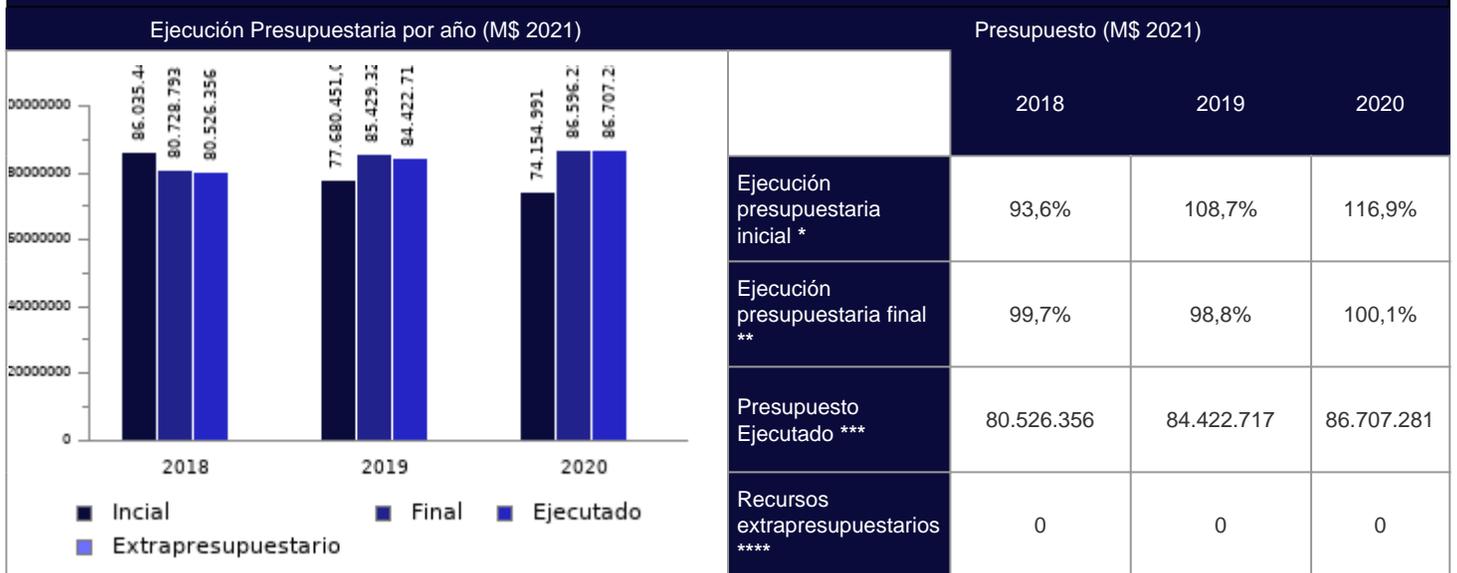
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Sobre ejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 2392,33) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

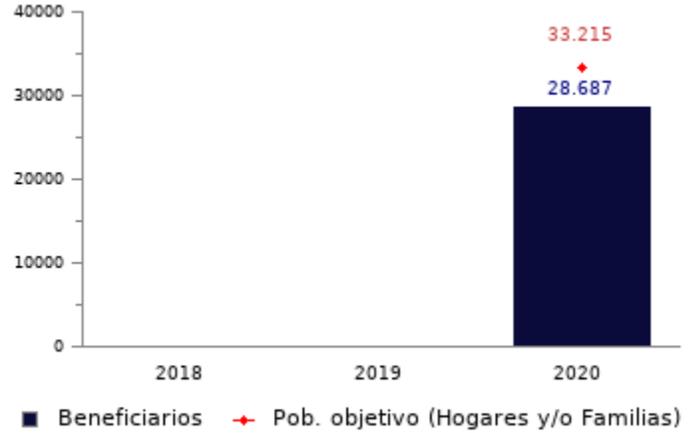
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	2.257.843	2.170.924
22 (Bienes y servicios de consumo)	146.125	233.044
31 (Iniciativas de Inversión)	0	41.800.921
Gasto total ejecutado	3.664.567	86.707.281

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa realiza un llamado anual para que postulen todos los proyectos, tanto de pavimentación como repavimentación. Las familias organizadas en Comités de Pavimentación participan en el diseño del proyecto junto con un ingeniero proyectista, con aprobación de la Dirección de Obras Municipales y postulan voluntariamente su proyecto al concurso anual del programa. El Serviu verifica requisitos técnicos de la postulación, como la acreditación de existencia de redes públicas de alcantarillado de aguas servidas y agua potable, el Acta de Reunión entre proyectista y comité, existencia de proyecto de pavimentación aprobado y concordancia entre el proyecto y la postulación. De los proyectos válidamente postulados, se priorizarán y seleccionarán aquéllos que obtengan el mayor puntaje hasta completar los marcos presupuestarios correspondientes, como resultado de considerar los siguientes factores en el algoritmo a calcular (ver Resolución exenta 1820): monto de aportes de Comités y Municipalidad; magnitud del proyecto (importancia urbana, ancho y largo de la vía); antigüedad del conjunto habitacional; grado de cobertura o eficacia del proyecto (superficie de calzada a construir y viviendas beneficiadas); antigüedad de la postulación (veces que el comité ha participado en otras postulaciones); costo del pavimento o eficiencia del proyecto; acción de pavimentación (se pondera más pavimentación que repavimentación); vulnerabilidad (comités con al menos un 50% de las familias en el tramo 1 de la CSE); y fecha de ingreso de la postulación (anticipo del ingreso de la postulación respecto a la fecha de cierre).

La magnitud de la población objetivo se establece anualmente en cantidad de familias, según la meta física y el Presupuesto Ley existente para dicho año.



COBERTURA POR AÑO

Año	Cobertura
2020	86,4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
Gasto por beneficiario	2.308	2.477	3.023

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Kilómetros de Pavimentación	N/C	N/C	30.775.974	N/C	N/C	82,2	N/C	N/C	375.316,8
Kilómetros de Repavimentación	N/C	N/C	52.266.740	N/C	N/C	139,6	N/C	N/C	376.019,7
Gasto administrativo	N/C	N/C	3.664.567						
Total	N/C	N/C	86.707.281						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	4,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de pavimentos terminados en relación al déficit total de pavimentación.	N/C***	N/C***	3,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de regiones con obras de pavimentación/repavimentación terminadas en plazo (2 años):	N/C***	N/C***	63,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de componente pavimentos terminados en relación al déficit de pavimentos	N/C***	N/C***	1,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de componente repavimentos terminados en relación al déficit de componente repavimentos.	N/C***	N/C***	2,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.